



04/10/2022



**EL DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS DE LETICIA**

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Que la Sra. **LIZETH CHRISTINA SILVA SALAZAR**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.205.881 de Leticia, ejecutó el tercer período del contrato por prestación de servicios No. 066 del 01 de Julio de 2022, cuyo Objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA LA COORDINACIÓN DEL ÁREA CONTABLE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**". Por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS (\$ 3.367.607.00)**, durante el período comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2022 y que dichas actividades se desarrollaron a satisfacción de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Leticia-Amazonas, en el mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA
Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Elaboró: Paula Vega *P.V.*
Contratista USPDL





REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE LETICIA



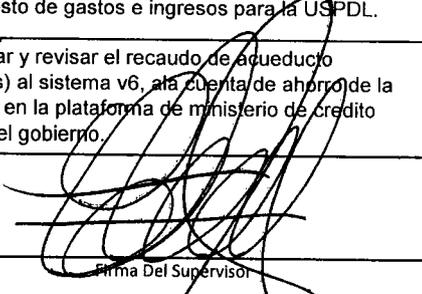
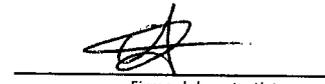
I. DATOS BASICOS					
1. No del Contrato	066		2. Fecha del Contrato	Viernes, 01 de JULIO de 2022	
3. Plazo de Ejecucion en Meses	6 meses		4. Fecha de Inicio (RP)	1/07/2022	5. Fecha Finalización 30/12/2022
3.1 Adicion en Tiempo			4.1 Fecha Adicion		5.1 5. Fecha Finalización
6. Nombre del Contratista	LIZETH CHRISTINA SILVA SALAZAR		7. C.C / C.E. ó Nit:	1.121.205.881	
8. Nombre del Supervisor	CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA				
9. Secretaria que realiza el Contrato	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIO DE LETICIA		10. Area o Proyecto	CONTABLE	
II. DESCRIPCIÓN					
11. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PUBLICO PARA LA COORDINACION DEL AREA CONTABLE DE LA U.S.P.D.L.				
11.1 Valor Pago Mensual	\$ 3.367.607	← Registre aquí el Valor o Pago Mensual Según Contrato			
12. Periodo de ejecucion del Pago	01 al 30 SEPTIEMBRE	13. Valor a pagar según periodo de ejecución	\$ 3.367.607	14. No. Pagos Realizados	3,0
	Planilla de Autoliquidacion No.		60756006	Fecha de Pago	14/07/2022
	Valor Aporte Salud:		\$ 168.400,00	Valor Total Planilla \$	\$ 391.100,00
	Valor Aporte a Pension:		\$ 215.600,00		
	Valor Aporte A.R.L.:		\$ 7.100,00		
III. INFORMACION PRESUPUESTAL					
16. Fuentes del Recurso:	Funcionamiento:		X	Inversión:	
	CDP No y Fecha		1077-29/06/2022	RP No. y Fecha	2417-01/07/2022
17. Rubro Presupuestal (Se debe Diligenciar por cada uno de los rubros de afectacion del contrato)	Clasificador Presupuestal		Vigencia		Valor a Afectar
	Rubro	Recurso	Actual	Reserva	
	2.1.5.02.08011.2.3.2.09	SERVICIOS PROFESIONALES	X		
18. Valor y Ejecucion			18.1 Datos Para Pagos		Tipo Cuenta
Valor Inicial del Contrato \$	\$ 20.205.642	Banco	BANCOLOMBIA		Ahorro
Valor Adiciones \$	\$ -	N. Cuenta		944351180-32	
Valor Total de Contrato \$	\$ 20.205.642	% de Ejecucion			50%
Valor Ejecutado \$	\$ 10.102.821	% Por Ejecutar			100%
Saldo por Ejecutar \$	\$ 10.102.821	% Total			50%
IV. AVANCE DEL CONTRATO (ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS ENTREGADOS)					% DE AVANCE EN TIEMPO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PUBLICO PARA LA COORDINACION DEL AREA CONTABLE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.					50,0%
19. Observaciones:					
Firma del Supervisor			Firma Contratista		
Nombre:	APROBO: CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA		CERTIFICA Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales		
Cargo:	Director Tecnico USPDL				
ELABORÓ: LIZETH CHRISTINA SILVA S.			APROBO: CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA		
CONTRATISTA			Director Tecnico USPDL		



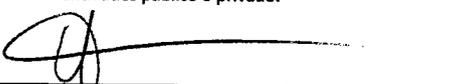
REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE LETICIA



IV. AVANCE DEL CONTRATO (ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS ENTREGADOS)		% DE AVANCE EN TIEMPO
A.Revisar e informar al Director para la toma de decisiones sobre los movieminetos contables y fianncieros de la USPDL.		50%
B.Elaborar, presentar e informar de os estados fianncieros en la entidad, durante el termino del contrato, dentro de los plazos establecidos para tal fin por la contaduria general de la nacion.		
C.Elaborar e informar sobre todas y cada una de las cuentas solicitadas por las entidades públicas de control.		
D.Elaborar y presentar el estado de resultado y Balance General de la USPDL.		
E.Todas las demas actividades concernientes a la contabilidad de las unidad de servicios publicos.		
F.Revisar y apoyar la creacio de la nomina de la USPDL, para entregar al funcionario encargado de la nomina del personal de la USPDL en la alcaldia.		
G.Coordianr e informar la recepcion oportuna de las novedades que se realice con el personal de la USPDL para cambios en la nomina.		
H.Entregar de manera oportuna toda la informacion requerida del area contable para gestionar recursos de inversion de la USPDL ante diferentes fuentes de financiacion.		
I.Apoyar la supervision del inventario en los diferentes centros de costos y operativos que sea manejado por la USPDL.		
J.Revisar y apoyar la supervision de las liquidaciones del personal de la USPDL que cumplan lo establecido por la ley.		
K.Elaborar, revisar y apoyar la supervision del presupuesto de gastos e ingresos para la USPDL.		
L. Ingresar y revisar el recaudo de acueducto (Cupones) al sistema v6, ata cuenta de ahorro de la USPDL y en la plataforma de ministerio de credito publico del gobierno.		



 Firma Del Supervisor Firma del contratista

Yo LIZETH CHRISTINA SILVA SALAZAR, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.121.205.881, residente Colombiano, en mi condición de trabajador independiente, y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013 art. 1, modificado por el Decreto 3032 de 2013; CERTIFICO que Mis Ingresos del Año inmediatamente anterior, Si (X) No () provienen de la prestación de servicios personales o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo de algún empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos. Y no me encuentro laborando en 2 entidades publico o privado.


 firma del contribuyente

ELABORÓ: LIZETH SILVA	APROBO: CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA
CONTRATISTA	Director Tecnico USPDL

**CUENTA DE COBRO N°03
SEPTIEMBRE de 2022**

**LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA (USDPL)
NIT. 899999302-9**

DEBE A:

**LIZETH CHRISTINA SILVA SALAZAR
C.C. 1.121.205.881 de Leticia**

POR CONCEPTO DE: La prestación de Servicios para cumplir FUNCIONES EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA U.S.P.D.L., según lo dispuesto en el contrato N°066 del 01 de julio de 2022 suscrito entre CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA obrando en nombre y representación como ordenador del gasto de la **UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA - USDPL**, según Resolución No. 0388 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 y LIZETH CHRISTINA SILVA SALAZAR, en el tiempo comprendido en el mes de SEPTIEMBRE en los días 01 al 30 del 2022; la suma de **TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS Mda/te (\$3.367.607)**.

Leticia, SEPTIEMBRE de 2022.

Presento la cuenta,



**LIZETH CHRISTINA SILVA SALAZAR
C.C. 1.121.205.881 de Leticia
Coordinadora contable de la USPDL**

Handwritten notes at the top of the page, possibly including a date or page number.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of entries.

Continuation of handwritten text, possibly a detailed list or description.

Final section of handwritten text at the bottom of the page, possibly a conclusion or signature.

Leticia, Septiembre del 2022

Señora

CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA
Director Técnico USPD

Cordial saludo

Motivo: Entrega de informe mes de Septiembre 2022

De manera atenta me dirijo a usted para hacerle entrega de mis actividades del mes de septiembre 2022 como Coordinador del área contable de acuerdo al contrato 066 del 01 de julio del año en curso.

- A. Revisar e informar al Director para la toma de decisiones sobre los movimientos contables y financieros de la USPD.

En el mes de septiembre se le informo al director tecnico sobre lo que se tiene aun en el presupuesto para los contratos que se pretenden ejecutar aun y de cuenta es posible los montos que se fijaron desde el comienzo del segundo semestre del presente año. Con eso se le hace llegar a juridica una copia del presupuesto para que se guien para la realizacion de los cdp y los rubros que deben ser afectados en los contratos que se pretenden realizar.

Tambien se le informa como va la contabilidad, la cual esta atrasa por motivos de arreglos de informacion contable y ajustes en el sistema que se esta implementado dejandole en claro que para el mes de octubre se presentara los estado financieros. Y por ultimo se le pasa de informacion del inventario al ingeniero para que revise lo que se tiene de materiales para futuros arreglos que deba realizar la USPD.

F. Revisar y apoyar la creación de la nómina de la USPDL, para entregar al funcionario encargado de la nómina del personal de la USPDL en la alcaldía.

En el mes de Septiembre se revisó la nómina la cual se le pago incapacidades, se realizó el ingreso de un personal que se necesitaba en la USPDL para poder cubrir uno vacante.

NOMINA SEPTIEMBRE

UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA		NOMINA MES SEPTIEMBRE 2022		USPDL	
CARGO	NOMBRE	ESTADO	VALOR	VALOR	VALOR
1	OPERADOR BOCATONDA	6.588.738	15.879.569	15.879.569	
2	OPERADOR PTAP	15.886.945	15.886.945	15.886.945	
3	FONTANERO	1.121.205.707	15.886.654	15.886.654	
4	RECOLECTOR DE ASEO	15.886.654	15.886.654	15.886.654	
5	FONTANERO	15.886.419	15.886.419	15.886.419	
6	ESCOBITAS	41.056.278	41.056.278	41.056.278	
7	OPERADOR DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y BOCATOMA	15.879.800	15.879.800	15.879.800	
8	AUXILIAR MANTENIMIENTO PTAP	15.886.945	15.886.945	15.886.945	
TOTAL			173.077	1.303.975	

G. Coordinar e informar la recepción oportuna de las novedades que se realice con el personal de la USPDL para cambios en la nómina.

En el mes de Septiembre se le informa oportunamente al área de recursos humanos de la alcaldía las novedades que tiene la USPDL y la terminación de pagos de libranza por la empresa de cafamaz y el ingreso de otros pagos de cafamaz de algunos del personal de la USPDL.

NOVEDADES DE LIBRANZA

MUNICIPIO DE LETICIA		UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA		NOVEDADES DE SEPTIEMBRE DE 2022		DESCUENTOS LIBRANZAS	
CARGOS	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES	COORDINADOR	JURGADO	CAFAMAZ	ROJUALVA	OBSERVACION
OPERADOR BOCATONDA	6.588.738	LEODAN ESCOBERO PINTO				\$ 38.331	
OPERADOR BOCATONDA	15.879.569	CLAUDIO FELIPE FERNANDEZ				\$ 16.248	
OPERADOR PTAP	15.886.945	EMILIO CHUITA RUANDEZ				\$ 38.331	
FONTANERO	15.886.945	JOSE CARMEN NOGUERA RODRIGUEZ	\$ 14.000	\$ 81.738			
FONTANERO	1.121.205.707	JOSE LUIS CASTRO IPUCHIMA	\$ 19.000			\$ 16.428	
FONTANERO	15.886.658	LUIB CASTRO MURRIETA				\$ 30.884	
RECOLECTOR DE ASEO	15.886.654	BENITO CAYETANO AHUJE	\$ 17.500			\$	
FONTANERO	1.121.200.881	ALEJANDRO RODRIGUEZ TEICHEIRA				\$ 22.056	
FONTANERO	15.886.419	PASTOR RUIZ MIRAÑA				\$ 260.716	
ESCOBITAS	41.056.278	LUCILA LONDOÑO ARRAMA				\$ 260.716	
OPERADOR DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y BOCATOMA	15.879.800	ARTURO PLACIDO CAHUACHE				\$ 260.716	
AUXILIAR MANTENIMIENTO PTAP	15.886.945	JOSE CARMEN NOGUERA RODRIGUEZ				\$ 260.716	
TOTAL			\$ 50.500	\$ 81.738	\$ 173.077	\$ 1.303.975	

CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA
Directora Técnico USPDL

JUNTOS POR UNA LETICIA MEJOR
2020-2025

Elabora: Yan Marco Blanco

Revisó: Lizeth Silva

- H. Entregar de manera oportuna toda la información requerida del área contable para gestionar recursos de inversión de la USPDL ante diferentes fuentes de financiación.

En el mes de septiembre no se solicitó movimientos en el presupuesto de la USPDL, ya que todos los contratos quedaron con los dineros solicitados desde un comienzo. por lo tanto en el mes de septiembre no se realizó ningún traslado y no se verifico el presupuesto para ver si así falta dinero en algún rubro.

- I. Apoyar la supervisión del inventario en los diferentes centros de costos y operativos que sea manejado por la USPDL.

En el mes de Septiembre no se revisó el inventario ya que en el mes de julio se presentó el inventario actualizado, y los movimientos que ha tenido el inventario ha sido salida de herramientas para arreglos pequeños que ha solicitado los usuarios a la uspdL.

- J. Revisar y apoyar la supervisión de las liquidaciones del personal de la USPDL que cumplan lo establecido por la ley.

En el mes de Septiembre se realizo liquidación del personal que trabaja en la uspdL, ya que la única que falta por realizar que es la del señor German molina fue realizada, ya que se le notifico por correo certificado y el contesto aceptando la carta con su liquidación.

LIQUIDACION GERMAN MOLINA

POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCEN Y SE PAGAN UNAS PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS

EL DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en el Decreto 0121 del 13 de octubre del 2020 por la Resolución No.0388 del 23 de noviembre de 2020.

CONSIDERANDO:

Que el señor GERMAN MOLINA HERRERA identificado con cédula de ciudadanía No 12.230.636, suscribió Contrato Individual a término fijo No. 023 y No 081 desde el 01 de enero al 30 de junio de 2022 y desde 01 de julio al 30 de diciembre de 2022 respectivamente, ocupando el cargo de CONDUCTOR, con la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia.

Que de acuerdo a la renuncia por parte de GERMAN MOLINA HERRERA el día 01 de agosto de 2022, es procedente reconocer su liquidación general desde el 01 de enero al 01 de agosto de 2022.

Que de conformidad con el parágrafo del artículo 46 del Código Sustantivo del Trabajo, En los contratos a término fijo inferior a un año, los trabajadores tendrán derecho al pago de vacaciones y prima de servicios en proporción al tiempo laborado cualquiera que éste sea.

Que la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia, en concordancia con las normas legales laborales y constitucionales vigentes, procedió a liquidar las prestaciones sociales, discriminado de la siguiente manera:

DESCRIPCION	DEVENGADO
BASE LIQUIDACION	\$ 2.087.177
PRIMAS	\$ 175.474
CESANTIAS	\$ 1.194.012
INTERESES DE CESANTIAS	\$ 83.979
VACACIONES	\$ 597.006
HORAS EXTRAS	\$ 505.050
NETO A PAGAR	\$ 2.535.471

Edgar Yáñez
Prof. Contable

Fredy León Ojeda
Coordinador USPDL

Ayudante Técnico Administrativo
Claudia Juliana Dulcey Cala
Directora USPDL

POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCEN Y SE PAGAN UNAS PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y pagar a favor del señor GERMAN MOLINA HERRERA identificado con cédula de ciudadanía número 12.230.636 expedida en Pitalito, la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 2.686.471).

ARTICULO SEGUNDO: Notificar a GERMAN MOLINA HERRERA, del contenido de la presente resolución, haciéndole saber que contra el procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación ante el director de la Unidad, en cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo)

ARTICULO TERCERO: El pago anterior se hará con cargo al rubro presupuestal 2.1.1.01.01.001.01061.2.3.2.09 Sueldo básico - Servicios Públicos (Primas de Servicios), 2.1.1.01.03.001.011.2.3.2.09 Vacaciones - Servicios Públicos, 2.1.1.01.02.003051.2.3.2.09 Aportes de cesantías - Servicios Públicos y del mismo rubro de Aportes de Cesantías se pagará INTERES DE CESANTIAS, 2.1.1.01.01.001.021.2.3.2.09 Horas extras, dominicales, festivos y recargos - Servicios Públicos

ARTICULO CUARTO: Enviar copia de la presente resolución a la tesorería general municipal, para que una vez ejecutada se efectúe el correspondiente pago.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE

CLAUDIA JULIANA DULCEY CALA
Directora Técnica USPDL

Edgar Yáñez
Prof. Contable

Fredy León Ojeda
Coordinador USPDL

Ayudante Técnico Administrativo
Claudia Juliana Dulcey Cala
Directora USPDL

- K. Elaborar, revisar y apoyar la supervisión del presupuesto de gastos e ingresos para la USPDL.

En el mes de Septiembre aun no se a revisado el presupuesto para realización de ver los ingresos que pueda tener. Y los gastos que a tenido el presupuesto ya se tenían determinados desde comienzo de julio para los contratos que necesitaba la unidad.

- L. Ingresar y revisar el recaudo de acueducto (Cupones) al sistema v6, ala cuenta de ahorro de la USPDL y en la plataforma de ministerio de crédito publico del gobierno.

En el mes de septiembre se revisaron los cupones y el conteo de cuanto se obtuvieron y lo mismo en las trasferencias y a que banco ingresaron. Para que así mismo sea registrado en el sistema v6, para la alimentación de los libros contables para sus respetivos verificación y realización de conciliaciones bancarias de las cuentas que maneja la USPDL.

TRASFERENCIAS REALIZADAS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

N° TRASF.	FECHA	BANCO	VALOR
			ACUEDUCTO
2	1-sep-22	BOGOTA/POPULAR	\$ 18.600,00
2	2-sep-22	BOGOTA	\$ 3.056.700,00
1	5-sep-22	BOGOTA	\$ 602.000,00
1	6-sep-22	BOGOTA	\$ 154.200,00
2	8-sep-22	BOGOTA	\$ 1.782.600,00
2	12-sep-22	BOGOTA	\$ 1.376.308,00
1	13-sep-22	BOGOTA	\$ 254.300,00
1	14-sep-22	BOGOTA	\$ 4.700,00
4	15-sep-22	BOGOTA	\$ 305.500,00
2	16-sep-22	BOGOTA	\$ 5.700,00
5	19-sep-22	BOGOTA	\$ 185.700,00
2	20-sep-22	BOGOTA	\$ 2.603.300,00
2	21-sep-22	BOGOTA	\$ 101.900,00
1	23-sep-22	BOGOTA	\$ 18.600,00
1	26-sep-22	BOGOTA	\$ 155.760,00
29	TOTAL		\$ 10.626.868,00

CUPONES REGISTRADOS



FACTURACION MES AGOSTO DE 2022



N° CUP	FECHA	BANCO	VALOR		ALCANTARILLADO	ASEO	TOTAL
			ACUEDUCTO				
34	2-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 2.166.031,00	\$	-	-	\$ 2.166.031,00
28	5-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 1.831.512,00	\$	-	-	\$ 1.831.512,00
26	6-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 2.068.100,00	\$	-	-	\$ 2.068.100,00
24	7-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 3.664.476,00	\$	-	-	\$ 3.664.476,00
12	8-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 890.000,00	\$	-	-	\$ 890.000,00
112	9-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 5.830.066,00	\$	-	-	\$ 5.830.066,00
182	13-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 6.264.041,00	\$	-	-	\$ 6.264.041,00
65	14-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 3.269.507,00	\$	-	-	\$ 3.269.507,00
75	15-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 3.873.368,00	\$	-	-	\$ 3.873.368,00
77	16-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 2.835.402,00	\$	-	-	\$ 2.835.402,00
75	19-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 3.209.643,00	\$	-	-	\$ 3.209.643,00
51	20-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 2.950.165,00	\$	-	-	\$ 2.950.165,00
89	21-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 3.527.152,00	\$	-	-	\$ 3.527.152,00
37	22-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 2.675.987,00	\$	-	-	\$ 2.675.987,00
40	23-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 1.067.545,00	\$	-	-	\$ 1.067.545,00
31	26-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 1.959.460,00	\$	-	-	\$ 1.959.460,00
37	27-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 3.459.318,00	\$	-	-	\$ 3.459.318,00
31	28-sep-22	POPULAR/BOGOTA	\$ 4.054.127,00	\$	-	-	\$ 4.054.127,00
996	TOTAL		\$ 56.516.500,00	\$	-	-	\$ 56.516.500,00

... | TRANSF.BANCARIAS AGOSTO | **SEPTIEMBRE** | TRANSF.BANCARIAS SEPTIEMBRE | OCTUBRE |

Cordialmente;

Lizeth Christina Silva Salazar
 Profesional coordinadora Contable USPDL

